

Se impartió capacitación a los servidores públicos para el llenado de la declaración patrimonial y declaración de conflicto de interés correspondientes a la modificación según corresponde.

Dando cumplimiento a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí artículo 32, 33, 34, 35, 38 y 39 y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí en su fracción XVI con esto se da cumplimiento al acceso a la información de los servidores públicos.



Se verificó que los encargados de las diferentes áreas entregaran información correspondiente para la difusión en tiempo y forma en la página de transparencia del municipio.

Se emitió el Código de Ética y Conducta el cual fue difundido a los servidores públicos.



Se atendió la línea de acción de integrar un modelo de profesionalización en el servicio público basado en la certificación de competencias laborales y la evaluación.

En cumplimiento al Reglamento de Certificación de Servidores Públicos Municipales y con el objeto de hacer más profesionales y abiertos a la rendición de cuentas y dotándolos de conocimientos y desarrollar sus capacidades para cumplir con las funciones con criterios de eficiencia, imparcialidad y legalidad, esta administración municipal aprobó por unanimidad que los funcionarios de confianza de Primer Nivel acudieran a las Instituciones Certificadoras a fin de cursar la curricula de Certificación.

Los servidores públicos municipales que obtuvieron su certificación son: Contralor Interno, Coordinador de Desarrollo Social, Director de Obras Públicas. Funcionarios vigentes con Certificación al 2019, Tesorera, Secretario, Director de Desarrollo Rural y Director de Obras Públicas.

En relación a la certificación de los puestos de confianza del resto de directores de las diversas áreas de la administración municipal se tiene al 50% de directores certificados con vigencia al 2021.

El gobierno municipal con el fin de dar cumplimiento a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado, normativa que regulan la aplicación de la evaluación de control y confianza al personal de las instituciones de seguridad pública y para mejorar la percepción de confianza en el desempeño de la administración pública se han realizado los mecanismos de evaluación a personal de seguridad pública donde personal de nuevo ingreso se encuentra dentro de la lista de espera para presentar su evaluación de control y confianza y personal ya activo acudió a sus

exámenes de control y confianza de permanencia siendo un total de 09 elementos los cuales aprobaron dichos exámenes.

En cumplimiento a la línea de acción Mejorar los Procesos del Gobierno Municipal y mejorar la calidad de los servicios que otorga el Gobierno Municipal de manera directa a la ciudadanía.

Se efectuaron 54 sesiones de cabildo con carácter de ordinaria, extraordinaria y solemne en donde tuvimos la asistencia del 100% de los integrantes del cuerpo edilicio.

La Administración Municipal con el compromiso de buscar siempre el bienestar social, se dio a la tarea de gestionar nuevamente ante la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado el Modulo Móvil para la expedición de Licencias de Conducir, en donde se realizaron 75 tramites, entre expedición por primera vez y renovación de Licencias en las que dichos tramites tuvieron un descuento del 30% de descuento, beneficiando directamente a la economía de los habitantes del municipio que realizaron algún trámite.



De igual manera en sesión de cabildo se aprobó la condonación del 100% en Multas, Recargos y Gastos de Ejecución en los Impuestos Prediales a través de la Secretaria de Finanzas, durante los meses de Enero al 31 de Marzo de 2019, como un apoyo más a las personas que adeudan años anteriores de sus impuestos prediales.

Se realizó la integración del Consejo Municipal de Transporte, con la finalidad de seguir atendiendo de cerca a los transportistas y a la ciudadanía, toda vez que está integrado por dependencias de gobierno, transportistas y usuarios del transporte.



Se realizó la integración del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación con el propósito de fortalecer la gestión escolar que favorezca la participación de los centros escolares en el proceso de toma de decisiones a partir de modelos estratégicos, que sirva para promover una participación activa en las escuelas ubicadas en el ámbito geográfico del municipio.



Se realizaron las asambleas electivas y la integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal y Desarrollo Rural Sustentable.



Se llevó a cabo la integración del Consejo de Seguridad Pública Municipal y Comité de Consulta y Participación Ciudadana.



Se celebraron los siguientes Convenios:

- Convenio con la Secretaría de Finanzas en donde se establece una coordinación para que ejerza sus funciones operativas con el objeto de la administración de los impuestos predial y sobre adquisición de inmuebles.
- Convenio con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos para la Ejecución del Programa Concurrencia con Entidades Federativas 2019, en donde se invitó un total de \$840 mil pesos; con una aportación Municipal y Estatal de \$ 420 mil pesos cada uno.
- Convenio de colaboración y coordinación en materia de seguridad pública con el objeto de establecer mecanismos de colaboración y coordinación entre las partes para planear, ejecutar, controlar y evaluar, lineamientos, programas, proyectos y acciones que permitan garantizar el desarrollo y ejecución de operaciones en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Convenio con Gobierno del Estado para fijar las bases de colaboración en materia de prevención en el abuso del consumo de bebidas alcohólicas, de inspección, vigilancia e imposición de sanciones y administración de las multas que se generen con motivo de lo establecido en la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado.

- Convenio con la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios, para la colaboración y la suma de esfuerzos para la realización de acciones conjuntas que contribuyan al cumplimiento cabal de sus obligaciones y objetivos.
- Se celebró convenio de colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria el cual tiene como objetivo el subsidio de servicios para las comunidades y donativos adicionales, al coinvertir con los gobiernos, en rubros que combatan las carencias sociales.



Por convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento 2018-2021 con la Procuraduría Agraria residencia Cd. Valles y, por el visitador Ing. Jorge Martínez Almedarez los viernes de cada quince días, con apoyo del Departamento de Asuntos Indígenas se instala un Módulo de atención sobre audiencias campesinas y se logró 296 trámites entre de los que se destacan como: Sesión de derechos, Sucesión de derechos, Reconocimiento de vecindado, Dominio pleno, Enajenación de contrato, Audiencia de conciliación e Inscripción de acta al Registro Agrario Nacional (RAN).



De acuerdo con el artículo 466 del código familiar vigente en el estado de San Luis Potosí, se faculta autorizar los actos y hechos que tienen que ver con el estado civil de las personas así como expedir las copias certificadas relativas a: nacimiento, matrimonio, defunción, reconocimiento de hijos y muerte de los mexicanos, así como inscribir las ejecutorias que declaran la ausencia, la presunción de muerte y el divorcio judicial.

En atención a los servicios solicitados por la ciudadanía se expidieron 1 mil 74 oficios, entre constancias, comisiones, autorizaciones diversas, etc.

Las acciones más relevantes son las encaminadas al núcleo familiar, es decir, matrimonio, divorcio, reconocimiento de hijos, y adopción, por lo que se detallan las acciones emprendidas en el periodo correspondiente:

I.- SE ASENTARON UN TOTAL DE:

- A) 213 Registros de Nacimiento
- B) 67 Registros de Matrimonio
- C) 82 Registros de Defunción
- D) 16 Registros de Divorcio
- E) 3 Reconocimientos de Hijos

II.- SE EXPIDIERON:

- A) 2519 (dos mil quinientas diecinueve actas de nacimiento)
- B) 248 Actas certificadas de Matrimonio.
- C) 192 Actas Certificadas de Defunción.
- D) 29 Actas Certificadas de Divorcio.
- E) 25 Constancias de inexistencia de Nacimiento.
- F) 20 Constancias de soltería.

III.- Atendiendo nuevamente las necesidades de la población sobre todo las más necesitadas por gestiones de la Administración Municipal ante la Dirección General del Registro Civil en el Estado, se llevó a cabo la campaña de enmiendas administrativas y de registros extemporáneos así como la expedición de actas foráneas, la cual fue todo un éxito y en la cual se atendió un total de 63 personas, reduciendo con esto el índice de personas que tenían errores en sus documentos y de personas adultas que no contaban con un documento que les brindara una identidad y esto mismo les impedía poder ingresar a los programas que se brindan por parte del Gobierno federal.



A iniciativa del H. Ayuntamiento y en coordinación del DIF. Municipal, se llevó a cabo por primera vez la campaña de matrimonios colectivos en la cual se logró legalizar la unión de 13 parejas que Vivian en unión libre mismas que ya cuentan con su acta de matrimonio.



IV.- A partir de del día 15 de febrero de presente año se implementó la instalación del módulo de CURP en el municipio mismo que se encarga de realizar trámites de altas, bajas y correcciones de dicho documento atendiendo hasta la fecha un total de:

- 103 altas
- 350 cambios
- 350 bajas

Constituir un centro de información disponible en todo momento, el acervo documental del H. Ayuntamiento de Tampamolón Corona frecuentemente es consultada en base a nuevas disposiciones y la base fundamental de la transparencia y rendición de cuentas, debe ser resguardada en lugares determinados de acuerdo a los Instrumentos de Control Archivístico, esto con la finalidad de proporcionar oportunamente cualquier información que se requiera.

Acciones:

- Capacitación de funcionarios en materia de Archivo
- Depuración de Expedientes y documentación del Archivo Municipal
- Clasificación y Codificación del archivo Histórico y de Trámite
- Elaboración de Inventarios de Archivo de Trámite y concentración

Instrumentos de Control Archivístico, Aprobados por el Sistema Estatal de Documentación y Archivo

Guía Simple de Archivos

CODIGO	DESCRIPCION	AREA RESPONSABLE
100 1 1	Oficina de Planeación	Secretaría General
100 1 1.1	de Planeación	Secretaría General
100 1 1.2	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.3	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.4	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.5	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.6	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.7	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.8	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.9	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.10	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.11	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.12	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.13	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.14	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.15	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.16	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.17	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.18	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.19	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.20	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.21	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.22	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.23	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.24	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.25	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.26	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.27	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.28	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.29	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.30	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.31	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.32	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.33	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.34	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.35	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.36	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.37	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.38	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.39	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.40	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.41	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.42	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.43	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.44	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.45	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.46	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.47	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.48	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.49	de Atención al Ciudadano	Secretaría General
100 1 1.50	de Atención al Ciudadano	Secretaría General

Combate a la Corrupción

Se atendió el objetivo 4.1 (PDM) de fortalecer la transparencia como mecanismo para eliminar la corrupción y mejorar la confianza ciudadana.

Se revisaron de forma mensual las comprobaciones de ingresos y egresos de los recursos que ejecuta el ayuntamiento municipal, mismos que posteriormente son enviados al órgano verificador estatal.

De acuerdo a lo estipulado a las normas de la auditoría Superior del Estado, se verificó que toda la información contable, comprobatoria y fiscal se remita en tiempo y forma. Así mismo se elabora el dictamen correspondiente y se remite a la Auditoría superior del Estado.

Se concluyó proceso administrativo expediente PART-TAMP-09/2016 y sus anexos derivado de la auditoría N° SLP/VIVIENDA -DIGNA-OEC/15.

Se llevaron a cabo procesos de entrega recepción en las áreas que se realizaron cambios por conclusión de cargo o cambio de adscripción de los departamentos: Inspección de alcoholes, Desarrollo Social, Biblioteca Pública Municipal.

Línea de acción: Mejorar la vinculación y capacitación de comités comunitarios en lo relacionado a temas de transparencia y acceso a la información, especialmente la inclusión de jóvenes, de mujeres y de población indígena.

En coordinación con la Contraloría General del Estado se llevó a cabo el taller “Fortalecimiento de la Contraloría Social en los municipios”, para dar a conocer a las autoridades de las diferentes comunidades sus derechos en relación a obras, apoyos y recursos recibidos.



Finanzas Públicas Sanas y Rendición de Cuentas

Se dio cumplimiento al objetivo 4.2 (PDM) Crear un gobierno eficaz y participativo, implementando la estrategia 4.1.1 (PDM) consistente en instrumentar una política financiera responsable, basada en criterios de disciplina, austeridad y participación ciudadana.

La Tesorería Municipal es el órgano ordinario de recaudación de ingresos Municipales; dentro de las facultades y obligaciones de este Departamento de Tesorería Municipal se encuentran reguladas en el Artículo 81 de la Ley Orgánica

del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Además, de dar cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a toda la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) referente al registro y emisión de información Financiera que genere el ente público. Además, de apegarse al artículo 134 Constitucional, referente a la Administración de los recursos públicos bajo los preceptos de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Las estipuladas en el Capítulo IX, artículo 31 y 32 del Reglamento Interno de la Administración Pública para el Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P.

En el marco del Primer Informe de Gobierno de Tampamolón Corona, S.L.P, en el periodo comprendido de Octubre 2018 al mes de Agosto de 2019 y con la responsabilidad que demanda el Cumplimiento de la Ley Orgánica del Municipio libre en sus artículos 79, 80 y 81. Así como también la Ley de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Hacienda del Estado de San Luis Potosí, y la Ley de Hacienda para los Municipios, además de dar cumplimiento al artículo 44 del Reglamento interno informo lo siguiente:

- Se presentó mes a mes la cuenta Pública al H. Cabildo en Tiempo y Forma dentro de los tiempos que dicta la ley para su análisis y aprobación.
- Se remitieron informes Trimestrales de Octubre a diciembre de 2018 y de enero a junio de 2019 al Honorable Congreso del Estado, en observancia a los artículos 48,78 y 81 y demás relativos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; prevista en los artículos 20, 45 y demás relativos de la Ley de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Durante el mes de noviembre de 2018 se entregó al Honorable Cabildo el Proyecto de la Ley de Ingresos 2019 el cual fue analizado y aprobado; de igual forma se remitió a las Dependencias Gubernamentales para su revisión.

- Se analizó, discutió y modifico en Sesión de Cabildo el Presupuesto de Egresos 2019, mismo fue aprobado en el mes de diciembre de 2018 y entregado a su vez al Honorable Congreso del Estado, Periódico Oficial del Estado y la Auditoria Superior del Estado.
- Se presentó la Cuenta Pública 2018 al Honorable Cabildo en el mes de marzo de 2019 para su revisión y aprobación, cumpliendo con las modificaciones de Armonización Contable y utilizando el software SACCG. NET INDETEC. Así mismo se remitió al Congreso del Estado y la Auditoria Superior del Estado para su revisión y observancia.



MUNICIPIO DE TAMPAMOLÓN CORONA
SAN LUIS POTOSÍ

Estados de Resultados
Del 01/01/2018 al 31/03/2018

Cuenta de Resultados	PERIODO		ACUMULADO	
	Desde el 01/01/2018	%	Hasta el 31/03/2018	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$29,147.47	1.41 %	\$1,249,226.71	1.27 %
IMPUESTOS	\$24,244.00	1.16 %	\$228,146.26	0.82 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$24,244.00	1.16 %	\$228,146.26	0.82 %
SERVICIOS	\$24,453.40	1.21 %	\$227,369.69	0.28 %
PRODUCTOS DE TPO CORRIENTE	\$190,548.07	3.24 %	\$121,303.20	0.21 %
APROVECHAMIENTOS DE TPO CORRIENTE	\$4,750.00	0.04 %	\$74,463.56	0.77 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$17,278,791.91	88.99 %	\$24,911,269.21	58.02 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$17,278,791.91	88.99 %	\$24,911,269.21	58.02 %
PARTICIPACIONES	\$8,900,063.87	38.98 %	\$24,338,964.86	24.17 %
APORTACIONES	\$15,623,418.04	80.70 %	\$27,734,263.58	47.47 %
CONVENIOS	\$4,750.00	0.04 %	\$26,911,867.89	26.34 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$17,302,178.88	100.00 %	\$125,267,871.82	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$7,362,359.89	42.55 %	\$26,264,564.82	26.51 %
SERVICIOS PERSONALES	\$4,964,543.87	28.69 %	\$11,000,274.40	14.20 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,320,444.00	7.62 %	\$4,733,542.02	4.79 %
SERVICIOS GENERALES	\$1,000,367.12	5.78 %	\$11,114,523.69	11.08 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,994,661.43	11.53 %	\$5,130,569.91	6.56 %
AYUDAS SOCIALES	\$1,994,661.43	11.53 %	\$5,000,130.91	6.26 %
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	0.00 %	\$27,699.00	0.02 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$20,403.64	0.12 %	\$733,276.07	0.74 %
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$17,024.00	0.09 %	\$467,666.66	0.62 %
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$3,379.64	0.02 %	\$4,149.40	0.02 %
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$47,321.41	0.27 %	\$47,321.41	0.04 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$9,141,087.52	52.80 %	\$4,141,087.52	52.80 %
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$9,141,087.52	52.80 %	\$4,141,087.52	52.80 %
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$75,213,828.79	433.21 %	\$125,212,989.12	100.00 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$20,448,718.77	118.21 %	\$206,000.00	0.16 %



Ur. SUPERVISOR
Rep. de Estado Situación Financiera

MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Situación Financiera
Al 31/dic./2018

Fecha y hora de Impresión
12/09 p. m.
2019

	2018	2017	2018	2017
ACTIVO			PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$3,608,285.84	\$4,437,922.81	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$6,568,217.31
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$2,514,127.66	\$3,433,482.05	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$6,860,616.88
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$1,035,555.48	\$545,837.06	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LA	\$780,534.53
INVENTARIO	\$58,552.70	\$58,552.70	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	-\$1,070,000.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O AL	\$17,054.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$3,608,285.84	\$4,437,922.81	Total de Pasivos Circulantes	\$6,568,217.31
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$31,581,353.23	\$29,517,039.36	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$7,319,061.32
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A L.	\$4,511.00	\$4,511.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCC.	\$0.00	\$0.00	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$27,516,644.86	\$25,914,000.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$7,319,061.32
ACTIVOS INTANGIBLES	\$4,058,197.37	\$3,688,529.36	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O AL	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMU.	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$7,319,061.32
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos	\$13,908,078.63
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
Total de Activos No Circulantes	\$31,581,353.23	\$29,517,039.36	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUTIVO	
Total de Activos	\$35,189,639.07	\$33,954,962.17	APORTACIONES	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$21,281,580.44
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$385,805.82
			REVALUOS	-\$3,516,854.87
			RESERVAS	\$24,412,609.29
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS AN.	\$0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA H/	
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETAR.	\$0.00



Utr. SUPERVISOR
Res. ppEstadoSituacionFinanciera

MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA
SAN LUIS POTOSI
Estado de Situación Financiera
Al 31/dic./2018

Fecha y hora de Impresión | 12/sep./2019
12:09 p. m.

	2018	2017*
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$21,281,560.44	\$20,855,754.62
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$35,189,633.07	\$33,954,562.17

*Importe Basados en Saldos Iniciales



Ucr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA
SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Situación Financiera
Al 31/dic./2018

Fecha y hora de impresión: 12/sep./2019 12:09 p. m.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	2018	2017
VALORES	\$0.00	\$0.00
VALORES EN CUSTODIA	\$0.00	\$0.00
CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	\$0.00
INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMAD	\$0.00	\$0.00
PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMAI	\$0.00	\$0.00
INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA	\$0.00	\$0.00
GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMAD	\$0.00	\$0.00
EMISION DE OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00
AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS	\$0.00	\$0.00
AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS	\$0.00	\$0.00
EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTE	\$0.00	\$0.00
SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRA	\$0.00	\$0.00
SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRA	\$0.00	\$0.00
CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00
AVALES Y GARANTIAS	\$0.00	\$0.00
AVALES AUTORIZADOS	\$0.00	\$0.00
AVALES FIRMADOS	\$0.00	\$0.00
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COE	\$0.00	\$0.00
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	\$0.00	\$0.00
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONE	\$0.00	\$0.00
FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDI	\$0.00	\$0.00
JUICIOS	\$0.00	\$0.00
DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	\$0.00	\$0.00
RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	\$0.00	\$0.00
INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE	\$0.00	\$0.00
CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYEC	\$0.00	\$0.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$0.00	\$0.00
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	\$2.00	\$2.00
CONTRATO DE CONCESION POR BIENES	\$2.00	\$2.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$0.00	\$0.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$0.00	\$0.00

*Importe Basados en Saldos Iniciales

**MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA
SAN LUIS POTOSÍ**

Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2018

Fecha y hora de Impresión 12/sep./2019 12:09 p. m.



Utr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

	2018	2017*
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
LEY DE INGRESOS		\$0.00
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$81,622,021.00	\$74,181,635.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$483,820.82	\$0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$18,458,671.74	\$17,007,240.31
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$100,597,871.92	\$91,188,875.31
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$100,597,871.92	\$91,188,875.31
PRESUPUESTO DE EGRESOS		\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$81,622,021.00	\$74,189,136.97
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$0.00	\$0.33
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APR	\$21,234,358.97	\$17,360,518.52
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$102,856,379.97	\$91,542,153.19
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$102,856,379.97	\$91,529,003.18
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$102,738,546.97	\$91,529,003.18
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$102,738,546.97	\$91,516,505.15

*Importa Basados en Saldos Iniciales



MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA
SAN LUIS POTOSI
Estado de Actividades

Del 01/oct./2018 al 31/dic./2018

Usu: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 12/sep./2018 12:10 p.

	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$251,417.47	\$2,297,007.26
IMPUESTOS	\$34,688.00	\$57,843.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$38,453.40	\$47,373.66
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$169,345.37	-\$177,938.66
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$8,730.70	\$2,369,726.96
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$17,578,761.51	\$18,912,597.20
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$17,578,761.51	\$18,912,597.20
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$17,830,178.98	\$21,209,604.46
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$7,192,355.66	\$9,025,177.68
SERVICIOS PERSONALES	\$4,558,643.67	\$4,537,641.23
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,333,444.80	\$966,583.64
SERVICIOS GENERALES	\$1,300,267.19	\$3,520,952.81
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,563,881.63	\$2,682,381.99
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$933,376.25
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$1,563,881.63	\$1,740,605.74
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$6,000.00	\$6,400.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$220,603.94	\$172,552.66
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$171,034.92	\$172,552.66
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$2,247.61	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$47,321.41	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00



MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA
SAN LUIS POTOSI

Estado de Actividades

Del 01/oct./2018 al 31/dic./2018

Usu: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 12/sep./2019
12:10 p. m.

	2018	2017
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$64,343,057.52	\$57,992,042.93
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$64,343,057.52	\$57,992,042.93
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$73,319,898.75	\$69,872,155.26
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$55,489,719.77	-\$48,662,550.89



MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA
SAN LUIS POTOSI

Estados de Resultados

Del 01/ene./2019 al 31/ago./2019

Ulr supervisor
Rep: rptEstadoResultado

Fecha y hora de Impresión | 12/sep./2019
12:16 p. m.

	PERIODO	%	ACUMULADO	%
	1/ene. al 31/ago./2019		01/ene al 31/ago./2019	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$988,418.59	1.65 %	\$988,418.59	1.65 %
IMPUESTOS	\$551,809.00	0.92 %	\$551,809.00	0.92 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$551,809.00	0.92 %	\$551,809.00	0.92 %
DERECHOS	\$255,754.85	0.42 %	\$255,754.85	0.42 %
PRODUCTOS	\$84,063.43	0.14 %	\$84,063.43	0.14 %
APROVECHAMIENTOS	\$96,791.31	0.16 %	\$96,791.31	0.16 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$58,587,657.14	98.34 %	\$58,587,657.14	98.34 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$58,587,657.14	98.34 %	\$58,587,657.14	98.34 %
PARTICIPACIONES	\$15,928,565.41	26.73 %	\$15,928,565.41	26.73 %
APORTACIONES	\$40,732,300.32	68.37 %	\$40,732,300.32	68.37 %
CONVENIOS	\$1,057,761.56	1.77 %	\$1,057,761.56	1.77 %
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$669,029.85	1.45 %	\$669,029.85	1.45 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$59,576,075.73	100.00 %	\$59,576,075.73	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$20,616,943.01	34.60 %	\$20,616,943.01	34.60 %
SERVICIOS PERSONALES	\$10,024,504.92	16.82 %	\$10,024,504.92	16.82 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,252,145.33	5.45 %	\$3,252,145.33	5.45 %
SERVICIOS GENERALES	\$7,340,292.76	12.32 %	\$7,340,292.76	12.32 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,646,352.84	6.12 %	\$3,646,352.84	6.12 %
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$150,000.00	0.25 %	\$150,000.00	0.25 %
AYUDAS SOCIALES	\$3,477,152.84	5.83 %	\$3,477,152.84	5.83 %
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$19,200.00	0.03 %	\$19,200.00	0.03 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$503,825.78	0.84 %	\$503,825.78	0.84 %
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$497,277.31	0.83 %	\$497,277.31	0.83 %
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$6,548.47	0.01 %	\$6,548.47	0.01 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$2,794,644.86	4.69 %	\$2,794,644.86	4.69 %
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$2,794,644.86	4.69 %	\$2,794,644.86	4.69 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$27,561,766.49	46.26 %	\$27,561,766.49	46.26 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$32,014,309.24	53.73 %	\$32,014,309.24	53.73 %



**MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA
SAN LUIS POTOSÍ**

Estado de Situación Financiera

Al 31/ago./2019

Fecha y hora de Impresión 12/sep./2019 12:14 p. m.

Utr. supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

	2019	2018	2019	2018
ACTIVO			PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE	\$11,581,975.74	\$3,608,285.84	PASIVO CIRCULANTE	\$9,064,845.52
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$7,860,480.13	\$2,514,127.56	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$6,589,217.31
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$3,542,903.91	\$1,035,555.48	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$6,950,918.88
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$88,592.70	\$58,592.70	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LA	\$790,534.53
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	-41,070,000.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O AL	\$17,054.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$11,581,975.74	\$3,608,285.84	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00
			Total de Pasivos Circulantes	\$9,064,845.52
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$58,118,600.78	\$11,581,353.23	PASIVO NO CIRCULANTE	\$7,319,861.32
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$4,511.00	\$4,511.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A L	\$0.00	\$0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRU	\$52,748,484.52	\$27,516,644.96	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$7,319,861.32
BIENES MUEBLES	\$5,365,595.26	\$4,059,197.37	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O AL	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMU	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$7,319,861.32
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos	\$16,384,706.84
Total de Activos No Circulantes	\$58,118,600.78	\$11,581,353.23	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$13,908,078.62
Total de Activos	\$69,699,576.52	\$15,189,639.07	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00
			APORTACIONES	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONI	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$53,295,869.98
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$21,281,560.44
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$385,805.82
			REVALUOS	-43,516,854.87
			RESERVAS	\$24,412,609.29
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS AN	\$0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HA	\$0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETAR	\$0.00



Utr. supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA
SAN LUIS POTOSI
Estado de Situación Financiera
Al 31/ago./2019

Fecha y hora de Impresión | 12/sep./2019
12:14 p. m.

	2019	2018
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$53,295,869.68	\$21,281,560.44
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$69,680,576.52	\$35,189,639.07



Utr. supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA
SAN LUIS POTOSI
Estado de Situación Financiera
Al 31/ago./2019

	2019	2018
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
VALORES	\$0.00	\$0.00
VALORES EN CUSTODIA	\$0.00	\$0.00
CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	\$0.00
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADOC	\$0.00	\$0.00
PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADOC	\$0.00	\$0.00
INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA	\$0.00	\$0.00
GARANTIA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADOC	\$0.00	\$0.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS	\$0.00	\$0.00
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS	\$0.00	\$0.00
EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTE	\$0.00	\$0.00
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTR	\$0.00	\$0.00
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTR	\$0.00	\$0.00
CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$0.00	\$0.00
AVALES AUTORIZADOS	\$0.00	\$0.00
AVALES FIRMADOS	\$0.00	\$0.00
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COB	\$0.00	\$0.00
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	\$0.00	\$0.00
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONE	\$0.00	\$0.00
FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALD	\$0.00	\$0.00
JUICIOS	\$0.00	\$0.00
DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	\$0.00	\$0.00
RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE	\$0.00	\$0.00
CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYEC	\$0.00	\$0.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$0.00	\$0.00
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	\$2.00	\$2.00
CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	\$2.00	\$2.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$0.00	\$0.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$0.00	\$0.00



Usu. supervisor

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA SAN LUIS POTOSI

Estado de Situación Financiera

Al 31/ago./2019

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
<u>LEY DE INGRESOS</u>		\$0.00
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$99,766,274.00	\$81,622,021.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$44,662,429.18	\$483,830.82
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$4,472,230.91	\$19,459,671.74
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$59,576,075.73	\$100,597,871.92
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$59,576,075.73	\$100,597,871.92
<u>PRESUPUESTO DE EGRESOS</u>		\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$99,766,274.00	\$81,622,021.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$43,922,127.64	\$0.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APP	\$4,472,230.91	\$21,234,368.97
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$60,316,377.27	\$102,856,379.97
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$54,539,015.04	\$102,856,379.97
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$54,539,015.04	\$102,739,546.97
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$54,353,415.04	\$102,739,546.97



MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA SAN LUIS POTOSI

Estado de Actividades

Del 01/ene./2019 al 31/ago./2019

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 12/sep./2019 12:15 p. m.

	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$988,418.59	\$1,622,158.19
IMPUESTOS	\$551,809.00	\$580,551.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$255,754.85	\$207,404.16
PRODUCTOS	\$84,063.43	\$62,765.01
APROVECHAMIENTOS	\$96,791.31	\$771,436.02
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$58,587,657.14	\$78,374,027.95
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$58,587,657.14	\$78,374,027.95
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$59,576,075.73	\$79,996,186.14
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$20,616,943.01	\$20,175,990.93
SERVICIOS PERSONALES	\$10,024,504.92	\$8,077,896.23
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,252,145.33	\$3,112,649.13
SERVICIOS GENERALES	\$7,340,292.76	\$8,985,445.57
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,646,352.84	\$3,142,936.03
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$150,000.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$3,477,152.84	\$3,123,736.03
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$19,200.00	\$19,200.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$503,625.78	\$469,291.39
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$497,277.31	\$463,896.40
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$6,548.47	\$5,394.99
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00

RETOS Y COMPROMISOS

La administración de los recursos públicos, implica una serie de responsabilidades para todo servidor o funcionario público, ya que se debe tener una visión y misión hacia donde encaminar el bienestar de una población, a través de la gestión y aplicación de los recursos para la transformación y progreso, para que los ciudadanos cuenten con mejores servicios, más oportunidades y mayor bienestar.

Es necesario impulsar el desarrollo económico a través de la creación de empleos, brindar capacitaciones en la mano de obra para impulsar la productividad, mejorar las condiciones del campo, mediante el acercamiento de financiamiento, mayor gestión y aplicación de recursos, proyectos productivos, seguimiento y capacitación a los productores agropecuarios, seguiremos impulsando la nivelación de tierras, construcción de bordos y mejoramiento genético.

Así mismo continuaremos trabajando como lo hemos venido haciendo, en el mejoramiento de la infraestructura carretera, rehabilitar el acceso a las comunidades para dar mayor promoción turística ya que nuestra riqueza cultural es invaluable por lo que es preciso salvaguardar las costumbres y tradiciones promoviendo las manifestaciones artísticas y culturales del municipio.

Seguiremos procurando la prevención del delito es un tema prioritario en el gobierno municipal, por lo que se efectuarán pláticas sobre problemas que generan las adicciones, prevención de bullying en la población estudiantil de las diferentes instituciones educativas, así mismo se seguirá capacitando a los elementos de seguridad pública para que la mayoría de los elementos cuente con la certificación Única Policial, del mismo modo evaluar al 100% de los elementos en el Centro de Evaluación de Control y Confianza y se tenga a un cuerpo de seguridad más eficiente.

La carencias sociales determinan la situación de pobreza, por ello seguiremos abatiendo el rezago educativo a través del mejoramiento de la infraestructura física de los inmuebles educativos, brindando atención médica y mejorando las casas de salud, así como la dotación de medicamentos del cuadro básico de atención, así como también la gestión de recursos para el mejoramiento de viviendas a las familias de bajos ingresos.

Continuaremos con el firme compromiso de llevar los servicios básicos a las comunidades, ejidos y colonias del municipio, mejorando el alumbrado público, ampliación de red eléctrica, red de drenaje, agua potable, alimentación y mejoramiento de caminos rurales.

Seguiremos implementando programas de asistencia social a grupos vulnerables de población indígena, niñas, niños, adolescentes, mujeres víctimas de violencia, personas con discapacidad y adultos mayores y de esta manera lograr un mejor nivel de bienestar social.

Se fomentara la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y del medio ambiente, para lo cual se seguirán impulsando campañas de reforestación en comunidades, ejidos y rancherías con plantas maderables y frutales, así como las campañas de limpieza de los causes del arroyo para reducir la contaminación.

Mejorar la percepción ciudadana que se tiene hacia el ayuntamiento y sus áreas, a través de la transparencia y rendición de cuentas, servidores públicos capacitados, mejorando la comunicación del gobierno municipal con la ciudadanía a través de programas y servicios públicos que se brindan a la población, capacitando a los

comités comunitarios e instrumentando una política financiera responsable, aplicando el recurso en las necesidades prioritarias de los ejidos, comunidades y colonias del municipio.

Seguiremos brindando una atención de calidad a la ciudadanía en general, con el firme propósito de atender cada uno de los Ejes Rectores y sus Líneas de Acción, trabajaremos de manera responsable con los integrantes del cabildo, directores de departamento, consejeros de desarrollo social y rural, comités de obras y con todos los organismos de participación ciudadana a fin de atender de manera oportuna las necesidades prioritarias de la población.

AGRADECIMIENTOS

El Gobierno Municipal de la Administración 2018-2021, tiene a bien agradecer la confianza depositada en mi persona, por la responsabilidad de servirles a ustedes y por dar continuidad en este nuevo periodo de gobierno, en el que les mencione los avances cumplidos del Plan Municipal de Desarrollo.

Agradezco enormemente la participación ciudadana ejercida por los diferentes sectores que han permitido la ejecución de obras y acciones en bien de nuestra población.

Agradezco a mi esposa **Gabriela Sánchez Amador** Presidenta del Sistema Municipal DIF por su entrega y dedicación en el desempeño de las diferentes acciones desarrolladas y por la atención a las personas que requirieron de los servicios del Sistema Municipal. Gracias Gaby por ayudarme a servir a la población de Tampamolón.

Al **Honorable Cabildo** manifiesto mi reconocimiento y agradecimiento por la labor comprometida trabajando siempre de manera responsable en las diferentes sesiones de cabildo, externo una sincera felicitación por su voluntad de servicio hacia nuestros ciudadanos.

De igual manera mi agradecimiento a todo el **Equipo de Trabajo de la Administración Municipal**, Directores y auxiliares de las diferentes áreas, que cumplieron con la encomienda a su cargo, la cual desempeñaron con la responsabilidad en bien de nuestra gente.

Manifiesto mi agradecimiento al **Dr. Juan Manuel Carreras López**, Gobernador Constitucional del Estado, por su trabajo realizado en el estado de San Luis Potosí y quien en su figura como mandatario a través de las Secretarías de Estado, respaldo e impulso obras y acciones en bien de nuestro municipio, que hacen que en Tampamolón Prosperemos Juntos.

Nuestro agradecimiento a la **C. Lorena Valle Rodríguez** Presidenta del DIF Estatal por su ardua labor en bien de los potosinos, en especial por el apoyo

otorgado al DIF municipal, a través de los programas sociales que benefician a la población de nuestras comunidades y ejidos.

Nuevamente manifiesto mi agradecimiento sincero a los Directores de las Escuelas, comerciantes, a la ciudadanía en general de Tampamolón, de sus Comunidades, Ejidos, Colonias, Barrios y Rancherías, así como también a las Autoridades Ejidales y Comunales, a los Consejeros de Desarrollo Social y Rural, de igual forma a los Comités Comunitarios, por estar siempre con la mejor disponibilidad de trabajar por el bienestar de la población a través de las obras y acciones, juntos logramos seguir ***Construyendo el Municipio que Queremos.***

ANEXOS

CONCURSO DE ALTARES 2018



POSADA DE INAPAM 2018



FIRMA DE CONVENIO DE SEGURIDAD PÚBLICA



DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL



DIA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



DIA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA



CARAVANAS DE LA SALUD



ENTREGA DE MATERIAL DE LIMPIEZA



ALUMBRADO DE UNIDAD DEPORTIVA



AULA ESCUELA PRIMARIA COAXINQUILA



PAVIMENTACION DE CALLE POZO VIEJO



CALLE PAVIMENTACIÓN DE CALLE TAJINAB



CAMINO POYQUID- ENTROQUE TAMPAMOLON



MEJORAMIENTO DE TELESECUNDARIA DE COAXINQUILA

